ACTA DE PRORROGA

LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/2018
"ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DEL SNPP DFC MARIANO ROQUE ALONSO– PLURIANUAL"
ID Nº 348.474.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de abril de dos mil diez y ocho, siendo las 08:30 Horas se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado a **Locación de Inmueble N° 02/2018 "LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/2018 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DEL SNPP DFC MARIANO ROQUE ALONSO– PLURIANUAL" con ID N° 348.474**, el C.P. José Zelaya, quien preside el acto y la Abg. Maria José Godoy, ambos funcionarios de la UOC, quienes firmaran el acta.----------

No habiéndose presentado oferta alguna y teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP N° 805/09 y 3416/14, se procede a prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.----------

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:35 Horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares y a un sólo efecto.----------

Abg. María José Godoy
Funcionaria de la U.O.C.

C.P. José Zelaya
Funcionario de la U.O.C.